

INFORME No. 09 DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL OCAD DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO

Periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 30/11/2019

I. INTRODUCCIÓN

Con base en el Capítulo 3 del Título 3 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora y el cual fue modificado por el Artículo 4 del Acuerdo 56 de 2019, la rendición de cuentas debe ser presentada por los OCAD, entidades habilitadas y entidades territoriales que sean ejecutoras de recursos del SGR, a continuación, se presenta el informe de rendición de cuentas de la entidad según competencias:

OCAD	Entidad Habilitada	Entidad Territorial Ejecutora de Recursos
Departamental	No Aplica	Aplica

II. RENDICIÓN DE CUENTAS DE OCAD

MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	ANDRÉS ARÉVALO PÉREZ	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Delegado	Gobierno Nacional
2.	PAMELA FONRODONA ZAPATA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Delegada	Gobierno Nacional
3.	CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ	Departamento del Quindío	Gobernador	Gobierno Departamental
4.	EDINSON ALDANA MARTINEZ	Municipio de Pijao	Alcalde	Gobierno Municipal

SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No	Nombre Completo	Entidad a la que representa
1.	JOSÉ IGNACIO ROJAS SEPÚLVEDA	Secretaría de Planeación Departamento Quindío

PRESUPUESTO DEL OCAD DURANTE EL PERIODO DE CORTE

1. Municipio de Armenia

FUENTE	Total asignaciones	Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	Compensación de asignaciones directas 2018	Total aprobaciones	Saldos no ejecutados de proyectos	Saldo disponible a la fecha de corte
Asignaciones Directas	98.758.631	5.129.941,93	1.295.289	0	0	105.183.861,93
Fondo de Compensación Regional 40%						
Fondo de Compensación Regional 60%						
Fondo de Desarrollo Regional						
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación						
Incentivo a la producción						
Asignación Paz - Infraestructura de transporte						
FDR - Infraestructura de transporte						
Fonpet - SGR para la implementación del Acuerdo Final para la paz						
Asignación Paz						
0.5 % Municipios Ribereños.						
Total	98.758.631	5.129.941,93	1.295.289	0	0	105.183.861,93

*Los rendimientos financieros corresponden a los certificados por el Municipio de Armenia desde la vigencia 2012 a la vigencia 2018.

2. Departamento del Quindío

FUENTE	Total asignaciones	Presupuesto 2019-2020. Ley 1942 de 2018	Restricción de gasto de acuerdo con art 40 ley 1942 de 2018	Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	Desahorro FAE bienio 2019-2020	Compensación de asignaciones directas 2018	Total aprobaciones	Saldos no ejecutados de proyectos	Saldo disponible a la fecha de corte
Asignaciones Directas	9.217.794	18.649	9.325	1.872.879.49	6.070.313.651	174.292	0	0	6.081.587.940.49
Fondo de Compensación Regional 40%									
Fondo de Compensación Regional 60%									
Fondo de Desarrollo Regional									
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación									
Incentivo a la producción									
Asignación Paz – Infraestructura de transporte									
FDR - Infraestructura de transporte									
Fonpet - SGR para la implementación del Acuerdo Final para la paz									
Asignación Paz									
0.5 % Municipios Ribereños.									
Total	9.217.794	18.649	9.325	1.872.879.49	6.070.313.651	174.292	0	0	6.081.587.940.49

*Los rendimientos financieros relacionados corresponden a \$1.692.594.05 que fueron generados durante el periodo 2014 - 2018 toda vez que los rendimientos del periodo 2012-2013 fueron reintegrados al SGR como consta en la certificación entregada por tesorería, más \$180.285,44 que corresponden a los certificados por el Departamento del Quindío de enero al mes de octubre de la vigencia 2019.

PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL PERIODO DE CORTE

Durante el período de reporte no se presentaron proyectos para ser aprobados por el OCAD Departamental.

DESTINACIÓN DE RECURSOS DEL SGR PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (NO APLICA)¹

Recursos destinados a financiar este tipo de proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas, de conformidad con los art. 34 y 40 de la ley 1530 de 2012.

Al Departamento del Quindío y al Municipio de Armenia, adherido al OCAD Departamental no les es aplicable lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 1530 de 2012, toda vez, que las asignaciones directas recibidas en el año inmediatamente anterior no superan los 2.000 SMLMV.

PROYECTOS EN TRÁMITE QUE CARGADOS EN SUIFP Y ESTEN MARCADOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

En cuanto a la destinación de los recursos para proyectos de inversión con enfoque diferencial en las comunidades indígenas y comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras, en el periodo objeto de rendición de cuentas no se presentaron asignaciones, en cumplimiento del artículo 40 de la ley 1530 de 2012.

AJUSTES OCAD

No se presentaron solicitudes de ajuste en el periodo del informe.

LIBERACIÓN DE RECURSOS

No se presentaron liberaciones de recursos en el periodo del informe.

PROYECTOS NO VIABLES O NO APROBADOS POR EL OCAD

No se presentaron proyectos a consideración de los miembros del OCAD en el periodo del informe.

¹ La identificación individual de enfoque diferencial por proyectos se encuentra dentro de las variables de los proyectos aprobados durante el periodo de corte del presente informe.

INFLEXIBILIDADES

No se presentaron inflexibilidades en el periodo del informe.

OTRAS DECISIONES².

En el período reportado el OCAD Departamental no ha tomado otras decisiones.

III. RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDAD HABILITADA

El Departamento del Quindío NO es entidad habilitada de acuerdo con lo establecido en la **Resolución 0277 del 30 de enero de 2019** “Por la cual se determinan las entidades habilitadas para definir directamente los proyectos de inversión que tengan como objeto la implementación del Acuerdo final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD HABILITADA PARA LA DEFINICIÓN DIRECTA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (NO APLICA)

No.	Nombre Completo	Entidad a la que representa
1.	NA	NA

SECRETARIO DE PLANEACIÓN (O QUIEN HAGA SUS VECES) DE LA ENTIDAD HABILITADA PARA LA DEFINICIÓN DIRECTA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (NO APLICA)

No.	Nombre Completo	Entidad a la que representa
1.	NA	NA

² El informe podrá contener información adicional que el OCAD estime necesario divulgar respecto de otras decisiones tomadas en el periodo.

PRESUPUESTO DEL SGR DISTRIBUIDO A LA ENTIDAD HABILITADA DURANTE EL PERIODO DE CORTE

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones	NA	NA	NA
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	NA	NA	NA
Total aprobaciones	NA	NA	NA
Saldos no ejecutados de proyectos	NA	NA	NA
Saldo disponible a la fecha de corte	NA	NA	NA

PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL PERIODO DE CORTE

No Aplica

DESTINACIÓN DE RECURSOS DEL SGR PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (no aplica)³

No Aplica

PROYECTOS EN TRÁMITE QUE CARGADOS EN SUIFP Y ESTEN MARCADOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

BPIN	NOMBRE	COMUNIDAD QUE BENEFICIA (INDIGENA, AFRO, RAIZAL)	VALOR ENFOQUE DIFERENCIAL	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FUENTE
NA	NA	NA	NA	NA	NA

³ La identificación individual de enfoque diferencial por proyectos se encuentra dentro de las variables de los proyectos aprobados durante el periodo de corte del presente informe.

AJUSTES ENTIDAD HABILITADA

No Aplica

LIBERACIÓN DE RECURSOS

No Aplica

OTRAS DECISIONES

No aplica

IV. RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDAD TERRITORIAL EJECUTORA DE RECURSOS DEL SGR.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL EJECUTORA DE RECURSOS

No.	Nombre Completo	Entidad a la que representa
1.	Carlos Eduardo Osorio Buriticá	Departamento del Quindío

Proyecto No. 1:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción de Obras de Estabilización y Conformación de la Banca Vía La Española, Rio Verde, Barragán Código 40QN04-1 Quindío
Código BPIN	20181301011385
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 56 DEL 17 DE MAYO DE 2019
Valor total del proyecto	\$3.105.294.006
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$3.105.294.006 – Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	N. A
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	N. A
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	10 de septiembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	15 meses

ITEM	Descripción
Resolución de cierre (si aplica).	N. A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N. A
Enfoque Diferencial ⁴	N. A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará los Municipios de Buenavista, Génova y Calarcá a través de la realización de obras de estabilización de la banca de la vía la Española, Río Verde, Barragán con la recuperación de 100 metros lineales de banca, beneficiando y mejorando las condiciones de 44.282 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental y atención de una situación de desastre o calamidad pública.
Pertinencia del proyecto	El proyecto atiente las condiciones particulares del territorio y las necesidades de la población en cuanto al que el proyecto corresponde a la atención de una situación de desastre o calamidad pública.

Proyecto No. 2:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Generación de instrumentos de valoración de la amenaza sísmica para el desarrollo de procesos de reducción del riesgo en el departamento del Quindío
Código BPIN	2018000040014
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 58 DEL 14 DE AGOSTO DE 2019
Valor total del proyecto	\$7.744.633.587
Sector de inversión	AC-45 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Valor total SGR	\$7.739.633.587– Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	\$5.000.000 – Recursos Propios
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

⁴ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

ITEM	Descripción
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	56,90
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	25 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N. A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N. A
Enfoque Diferencial ⁵	N. A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los 12 Municipios del Departamento del Quindío a través de la generación de estudios de la amenaza sísmica y respuesta de los suelos y la actualización de los estudios de microzonificación para el Municipio de Armenia, beneficiando a los 506.254 habitantes del Departamento, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto atiende las condiciones particulares y ambientales del territorio, comprendiendo las necesidades de respuesta sísmica local de los suelos en todo el Departamento, buscando así impactar de manera directa los planes de ordenamiento territorial y de este modo se tengan en cuenta la respuesta sísmica local de los suelos dentro del desarrollo del territorio.

⁵ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 3:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de la vía Circasia-Montenegro con código 29BQN03, en los municipios de Circasia y Montenegro, departamento del Quindío
Código BPIN	2018000040059
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 58 DEL 14 DE AGOSTO DE 2019
Valor total del proyecto	\$20.238.528.792
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$20.238.528.792– Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	N. A
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	47,00
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	27 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N. A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N. A
Enfoque Diferencial ⁶	N. A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Circasia y Montenegro en el Departamento del Quindío a través del mejoramiento 12,49 Kilómetros de vía secundaria que comunica a los dos Municipios, beneficiando a 72.771 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a

⁶ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

ITEM	Descripción
	las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo y mejora la movilidad de la población que transita la vía que comunica a los Municipios de Circasia y Montenegro, disminuyendo los tiempos de desplazamiento y se contribuye a mejorar el entorno social entendiendo las particularidades y necesidades del territorio.

Proyecto No. 4:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción obras de estabilización y rehabilitación de la vía río verde - pijao (cód. 40qn03), estabilización de la vía córdoba - carniceros (cód. 40qn09), municipios de pijao, Buenavista y córdoba, en el Departamento del Quindío
Código BPIN	20181301011142
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 59 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$20.046.643.058
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$20.046.643.058 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	N. A
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	N. A
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	25 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	21 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N. A

ITEM	Descripción
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N. A
Enfoque Diferencial ⁷	N. A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará los Municipios de Pijao, Buenavista, Génova y Córdoba a través de la realización de obras de estabilización y rehabilitación de la vía Río Verde que comunica al Municipio de Pijao, con la atención de 13,20 kilómetros de vía y la construcción de 11 obras para la reducción del riesgo beneficiando y mejorando las condiciones de 21.497 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental y atención de una situación de desastre o calamidad pública.
Pertinencia del proyecto	El proyecto atiene las condiciones particulares del territorio y las necesidades de la población en cuanto al que el proyecto corresponde a la atención de una situación de desastre o calamidad pública.

Proyecto No. 5:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Implementación de un programa de educación superior para la profesionalización de los artistas, como proceso de fortalecimiento del sector artístico en el departamento del Quindío
Código BPIN	20190000040046
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 61 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$3.279.986.369,00
Sector de inversión	AC-45 CULTURA
Valor total SGR	\$3.259.986.369,00 – Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	\$20.000.000 – Recursos Propios
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

⁷ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

ITEM	Descripción
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	N. A
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	58,30
Estado del proyecto en GESPROY	SIN MIGRAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	41 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N. A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N. A
Enfoque Diferencial ⁸	N. A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los 12 Municipios del Departamento del Quindío, a través la implementación de un programa de educación superior para la profesionalización de artistas, promoviendo el mejoramiento de la formación artística de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del departamento del Quindío, beneficiando a 135 artistas en el campo de las artes plásticas, la música, la danza y el teatro y 16.200 estudiantes de los grados 2° a 5°, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto atiende las necesidades culturales a partir del fortalecimiento a la formación artística, entendiendo las condiciones particulares de la población, desarrollando y mejorando el entorno social de los artistas y los estudiantes de las instituciones educativas del Departamento del Quindío.

⁸ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 6:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Rehabilitación y mejoramiento de la vía Filandia - La India código 29QN02-1, municipio de Filandia, Departamento del Quindío
Código BPIN	20181301011064
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 61 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$6.779.870.768,00
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$6.779.870.768,00 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	N. A
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	44,80
Estado del proyecto en GESPROY	SIN MIGRAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	14 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N. A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N. A
Enfoque Diferencial ⁹	N. A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Ulloa en el Departamento del Valle del Cauca, Pereira del Departamento de Risaralda y Filandia del Departamento del Quindío a través de rehabilitación y mejoramiento de la vía Filandia – La India en 1,74 kilómetros y la caracterización vial de 2,2 kilómetros,

⁹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

ITEM	Descripción
	beneficiando a 24.276 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo y mejora la movilidad de la población que transita la vía que comunica a los Municipios de Ulloa, Pereira y Filandia, disminuyendo los tiempos de desplazamiento y se contribuye a mejorar el entorno social entendiendo las particularidades y necesidades del territorio.

Proyecto No. 7:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Fortalecimiento de un centro de innovación y productividad agrario adecuando una infraestructura tecnológica para sofisticar el negocio cafetero del Quindío.
Código BPIN	2017000100113
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 78 DEL 21 DE AGOSTO DE 2019
Valor total del proyecto	\$ 5.338.865.360
Sector de inversión	AC-45 Ciencia, Tecnología e Innovación
Valor total SGR	\$ 4.741.315.360 – Ciencia, Tecnología e Innovación
Valor total otras fuentes	\$ 597.550.000
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	N.A.
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	96
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 03 de diciembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	27 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	24 meses
Resolución de cierre (si aplica).	N. A

ITEM	Descripción
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N. A
Enfoque Diferencial¹⁰	N. A
Impacto del proyecto	El proyecto impactará 800 familias – 3.200 personas del Departamento del Quindío en 11 municipios (Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya, Salento).
Pertinencia del proyecto	El proyecto incrementará la participación de los pequeños productores en redes de negocio global de café, facilitando el flujo de información que promueva la comunicación entre los actores del negocio global de café, implementando servicios de extensión tecnológica para acompañar el desarrollo de capacidades de los pequeños productores para mejorar su productividad y rentabilidad en el negocio e implementando una estructura de mercado innovadora para articular a los productores a cadenas de suministro globales de café.

AJUSTES INFORMADOS

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ADAPTACIÓN ETAPA I DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PIGCC) EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
Código BPIN	2018000040015
Valor total del proyecto	\$14.845.854.825
Causal de ajuste	Reducir la meta de los productos previstos en el proyecto o cambiar la meta de los indicadores de producto, aprobados por el OCAD y registrados en el SUIFP – SGR.

¹⁰ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

LIBERACIÓN DE RECURSOS

No se solicitó liberación de recursos.

V. OTRAS DECISIONES

En el período reportado no se tomaron otras decisiones.

VI. ANEXOS RENDICIÓN DE CUENTAS.

Certificados de rendimientos financieros del Municipio de Armenia y de la Gobernación del Quindío.

En constancia se firma a los 06 días del mes de diciembre de 2019.



MARTHA ELENA GIRALDO RAMIREZ

Secretaria de Planeación Departamento del Quindío (E)

Resolución número 9712 del 26 de noviembre de 2019

SECRETARIO TÉCNICO (E)

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - OCAD DEPARTAMENTAL QUINDÍO

SECRETARÍA TÉCNICA



CERTIFICACIÓN PARA EL AÑO GRAVABLE 2.012

NUMERO DE LA CUENTA	:	0550136100143223	DA_MAS
NOMBRE DEL TITULAR	:	MUNICIPIO DE ARMENIA	
NIT DEL TITULAR	:	8900004643	
SALDO A	31/12/2012	:	\$32,687,762.04
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS	:		\$361,748.58
RETENCION EN LA FUENTE CONSIGNADA EN BOGOTA D.C.	:		\$.00
RENDIMIENTO NO GRAVADO	:		\$.00
TOTAL GMF RETENIDO *	:		\$69,243.06

* SOLO EL 25% ES DEDUCIBLE, ART.4, LEY 1111 DE 2006

FECHA DE EXPEDICION: FEBRERO 28 DE 2013

BANCO DAVIVIENDA NIT 860.034.313-7
AVENIDA EL DORADO NRO 68 C 61

CERTIFICACIÓN PARA EL AÑO GRAVABLE 2.013

NUMERO DE LA CUENTA : 0550136100143223 DA_MAS
NOMBRE DEL TITULAR : MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT DEL TITULAR : 8900004643

SALDO A	31/12/2013	:	\$30,484,776.27
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS		:	\$789,333.63
RETENCION EN LA FUENTE CONSIGNADA EN BOGOTA D.C.		:	\$.00
RENDIMIENTO NO GRAVADO		:	\$.00
TOTAL GMF RETENIDO *		:	\$.00

* SOLO EL 50% ES DEDUCIBLE, ART.45, LEY 1430 DEL 2010

FECHA DE EXPEDICION: FEBRERO 25 DE 2014

BANCO DAVIVIENDA NIT 860.034.313-7
AVENIDA EL DORADO NRO 68 C 61



CERTIFICACIÓN PARA EL AÑO GRAVABLE 2.014

NUMERO DE LA CUENTA : 0550136100143223 DA_MAS
NOMBRE DEL TITULAR : MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT DEL TITULAR : 8900004643

SALDO A	31/12/2014	:	\$14,053,187.30
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS		:	\$314,011.90
RETENCION EN LA FUENTE CONSIGNADA EN BOGOTA D.C.		:	\$.00
RENDIMIENTO NO GRAVADO		:	\$.00
TOTAL GMF RETENIDO *		:	\$.00

* SOLO EL 50% ES DEDUCIBLE, ART.45, LEY 1430 DEL 2010

FECHA DE EXPEDICION: FEBRERO 25 DE 2015

BANCO DAVIVIENDA NIT 860.034.313-7
AVENIDA EL DORADO NRO 68 C 61

CERTIFICACIÓN PARA EL AÑO GRAVABLE 2.015

NUMERO DE LA CUENTA : 0550136100143223 DA_MAS
NOMBRE DEL TITULAR : MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT DEL TITULAR : 8900004643

SALDO A	31/12/2015	:	\$56,895,578.09
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS		:	\$708,156.83
RETENCION EN LA FUENTE CONSIGNADA EN BOGOTA D.C.		:	\$.00
RENDIMIENTO NO GRAVADO		:	\$.00
TOTAL GMF RETENIDO *		:	\$.00

* SOLO EL 50% ES DEDUCIBLE, ART.45, LEY 1430 DEL 2010

FECHA DE EXPEDICION: FEBRERO 15 DE 2016

BANCO DAVIVIENDA NIT 860.034.313-7
AVENIDA EL DORADO NRO 68 C 61



CERTIFICACIÓN PARA EL AÑO GRAVABLE 2016

NÚMERO DE CUENTA : 0550136100143223 DA_MAS
NOMBRE DEL TITULAR : MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT DEL TITULAR : 8900004643

SALDO A	31/12/2016	:	\$79,869,993.70
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS		:	\$1,072,605.92
RETENCIÓN EN LA FUENTE CONSIGNADA EN BOGOTÁ D.C		:	\$0.00
RENDIMIENTO NO GRAVADO	.00%	:	\$0.00
TOTAL GMF RETENIDO *		:	\$0.00

* SOLO EL 50% ES DEDUCIBLE, ART.45, LEY 1430 DEL 2010

FECHA DE EXPEDICIÓN: FEBRERO 15 DE 2017

BANCO DAVIVIENDA NIT 860.034.313-7
AVENIDA EL DORADO NRO 68 C 61



DAVIVIENDA

Armenia 2017-07-25

Doctor (a):

Daiana Justinico Carvajal
Cargo. Profesional Contratista
Empresa. : Municipio de Armenia
Ciudad.

Asunto: Certificación Información Rendimientos Financieros Cuenta No. _13610014322-3

Estimada Doctora:

Reciba un cordial saludo de Davivienda. Por medio de la presente comunicación nos permitimos certificar los rendimientos financieros generados durante el periodo de 1 de enero de 2017 al 30 de junio de 2017 por la cuenta número 13610014322-3 :

Cuenta Número	Rendimientos Financieros
13610014322-3	\$ 667.756.25

En caso de necesitar información adicional, comuníquese con nosotros al teléfono 7411857 , extensión 36631 donde Mario Andres Berrio Lopez los atenderá con gusto. Agradecemos la confianza depositada en nuestra organización la cual está trabajando por el bienestar de su empresa.

¡Recuerde que aquí lo tiene todo!

Cordialmente,

The image shows a handwritten signature in black ink over a rectangular stamp. The stamp contains the Davivienda logo, the word 'DAVIVIENDA', and the text '1361 - OFICINA FUNDADORES'. The signature is written in a cursive style, crossing over the stamp.

Firma Autorizada.
Nombre. MARIO ANDRES BERRIO LOPEZ
Cargo. Director Administrativo



890000464-3

Departamento Administrativo de Hacienda
Tesorería General

EL TESORERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDIO

HACE CONSTAR

Que la cuenta de ahorros número 13610014322-3 del banco Davivienda denominada "Regalías Asignaciones Directas" en la vigencia del 01 de julio a 31 de diciembre de 2017 presento los siguientes rendimientos financieros:

Segundo semestre del año 2017:

MES	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS
JULIO	\$ 114.925.95
AGOSTO	\$ 115.089.96
SEPTIEMBRE	\$ 111.533.75
OCTUBRE	\$ 114.117.50
NOVIEMBRE	\$ 104.191.22
DICIEMBRE	\$ 108.661.16

Para constancia se firma en la ciudad de Armenia, Quindío a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2018.

Luis Albeiro Torres Soto
Tesorero General

Adjunto: 1 Folio (Certificación del banco Davivienda de los rendimientos financieros de la cuenta 13610014322-3 de julio a Diciembre de 2017)

Proyecto y Elaboro: María F. Hernández. R.11/
Reviso y Aprobó: Luis A. Torres. S

ARM-REGI-001 Versión 002
Fecha: 01/11/2017



Centro Administrativo Municipal CAM, piso1 Tel (6)7417100 Ext.117 - 118 - 120 CP.630004
Línea Gratuita: 018000 189 264 – Correo Electrónico: tesoreria@armenia.gov.co



Departamento Administrativo de Hacienda
Tesorería Municipal

LUIS ALBEIRO TORRES SOTO
TESORERO GENERAL

HACE CONSTAR QUE

La cuenta de ahorros numero 13610014322-3 del Banco Davivienda denominada "Regalías Asignaciones Directas" en el periodo comprendido entre el 01 (primero) de enero y el 30 (treinta) de junio de 2018, presento los siguientes rendimientos financieros:

Primer semestre del año 2018:

MES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
ENERO	\$108.789,23
FEBRERO	\$98.578,47
MARZO	\$109.527,45
ABRIL	\$77.435,38
MAYO	\$77.965,81
JUNIO	\$75.512,94

Para constancia se firma a los 9 (nueve) días del mes de agosto de 2018 (Dos mil dieciocho) en la ciudad de Armenia (Quindío).

Luis Albeiro Torres Soto
Tesorero General

Anexos: 6 folios (Extractos bancarios de la cuenta 13610014322-3 de enero a junio de 2018).

Preparó y Elaboró: Daiana C. Justinico C.

Revisó y Aprobó: Luis A. Torres S.

R-AM-SGI-001 Versión 002
Fecha: 01/11/2017


Armenia
la ciudad que Queremos



Centro Administrativo Municipal CAM - piso 1, Tel - (6)7417100 Ext. 117-118-120 CP.630004
Linea Gratuita: 01 8000 189 264 - Correo Electrónico: tesoreria@armenia.gov.co

**SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA GENERAL**

EL TESORERO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

CERTIFICA

Que el Departamento del Quindío, identificado con el Nit 890001639 -1 tiene aperturada la cuenta maestra No 7462219630 en el Banco Colpatria, a nombre de ASIGNACIONES DIRECTAS SGR, la cual presentó los siguientes rendimientos financieros así:

REND. FROS DEVUELTOS AL S.G.R.	
AÑO	VALOR
2012	2.704.155.94
2013	5.039.660.13
2014	334.781.81
TOTAL REN. FROS	\$8.078.597.88

REND. FROS. CONTABILIZADOS EN PPTO	
AÑO	VALOR
2014	200.384.03
2015	417.194.68
2016	482.561.39
2017 (Junio)	224.526.99
TOTAL RE. FROS	\$1.324.667.09

Nota: Los rendimientos financieros de los años 2012, 2013 y parte del 2014 fueron devueltos al SGR por que a la citada cuenta fueron consignados giros de proyectos para fondos, por parte del DNP.

A partir de junio del año 2014, dichos rendimientos se encuentran incorporados al presupuesto del Departamento del Quindío.

La presente certificación se expide con destino a la Secretaria de Planeación Departamental, para constancia se firma en Armenia Quindío a los dos (02) días del mes de Agosto de 2017.


JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Tesorero General del Quindío.

Proyectó y Elaboró: JOSE WINSER GARZÓN TOBARIA. Contratista Regalias
Revisó y Aprobó: JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS



SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERÍA GENERAL

EL TESORERO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CERTIFICA

Que el Departamento del Quindío, identificado con el Nit. 890001639 -1 tiene aperturada la cuenta maestra No 7462219630 en el Banco Colpatria, a nombre de ASIGNACIONES DIRECTAS SGR, la cual presentó los siguientes rendimientos financieros para el año 2017 así:

REND. FROS ASIGNACIONES DIRECTAS AÑO 2017				
FECHA	CUENTA	BANCO	DETALLE	INGRESOS
Enero	7462219630	Colpatria	Rendimientos financieros	55,557.21
Febrero				54,246.52
Marzo				49,323.09
Abril				35,576.59
Mayo				26,063.97
Junio				30,555.53
Julio				28,761.29
Agosto				23,625.96
Septiembre				21,899.26
Octubre				19,496.65
Noviembre				20,216.30
Diciembre				20,194.99
TOTAL REND. FINANCIEROS AÑOS 2017				385,517.36

La presente certificación se expide con destino a la Secretaria de Planeación Departamental, para constancia se firma en Armenia Quindío a los dos (16) días del mes de Enero de 2018.

John James Duarte Naranjo
JOHN JAMES DUARTE NARANJO
Tesorero General
Departamento del Quindío

Proyectó y Elaboró: JOSE WINSER GARZÓN TOBARIA. Contratista Regalias
Revisó y Aprobó: JHON JAMES DUARTE NARANJO

Handwritten signature and date
16/01/18



SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERÍA GENERAL

EL TESORERO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

HACE CONSTAR

Que el Departamento del Quindío, identificado con el Nit. 890001639 -1 tiene aperturada la cuenta maestra No 7462 21963 0 en el Banco Colpatría, a nombre de ASIGNACIONES DIRECTAS - SGR, la cual por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y 30 de Junio de 2018 presentó rendimientos financieros por valor de CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 28/100 CTVS M/CTE (\$104.558.28)

La presente constancia se expide para trámites internos de la SECRETARIA DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, razón por la cual no se adhieren y anulas estampillas.

En constancia se firma en Armenia, Quindío, a los (26) días del mes de Julio de 2018.


JOHN JAMES DUARTE NARANJO
Tesorero General
Departamento del Quindío



Proyectó y Elaboró: JOSE WINSER GARZÓN TOBARIA. Contratista Regalias
Revisó y Aprobó: JHON JAMES DUARTE NARANJO

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia – Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad

PBX: 7417700
www.quindio.gov.co

Handwritten notes:
PSE: 2
Renteria
26/07/18



SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERÍA GENERAL

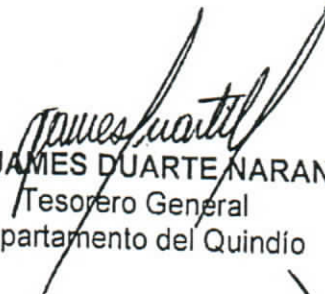
EL TESORERO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

HACE CONSTAR

Que el Departamento del Quindío, identificado con el Nit. 890001639 -1 tiene aperturada la cuenta maestra No 7462 21963 0 en el Banco Colpatría, a nombre de ASIGNACIONES DIRECTAS - SGR, la cual por el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Diciembre de 2018 presentó *rendimientos financieros* por valor de *CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON 31/100 CTVS M/CTE* (\$102.378.31)

La presente constancia se expide para trámites internos de la SECRETARIA DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, razón por la cual no se adhieren y anulas estampillas.

En constancia se firma en Armenia, Quindío, a los (22) días del mes de Enero de 2019.


JOHN JAMES DUARTE NARANJO
Tesorero General
Departamento del Quindío

Proyectó y Elaboró: JOSE WINSER GARZÓN TOBARIA, Contratista Regalias
Revisó y Aprobó: JHON JAMES DUARTE NARANJO
Gobernación del Quindío | Paisaje Cultural Cafetero
Calle 20 No. 13-22 | Patrimonio de la Humanidad
Armenia – Quindío

PBX: 7417700
www.quindio.gov.co

*Facil
2019
Ene 22*



Gobernación del Quindío



S.H.D.F. 52. 61 TG. 971

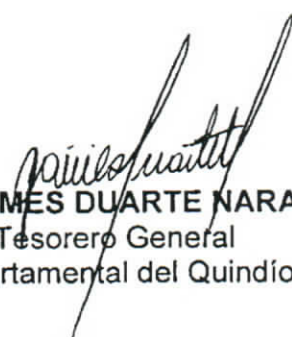
EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

HACE CONSTAR

Que el Departamento del Quindío, identificado con el Nit. 890001639 -1 tiene con el Banco Colpatria la cuenta maestra No 7462219630, a nombre de ASIGNACIONES DIRECTAS del Sistema General de Regalías - SGR, la cual presentó Rendimientos Financieros por valor de \$180.285.44 Dichos Rendimientos Financieros comprenden el periodo enero – octubre de 2019, ya que a la fecha no tenemos el extracto bancario del mes de noviembre de 2019

La presente constancia se expide para trámites internos de la SECRETARIA DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, razón por la cual no se adhieren y anulan estampillas.

La presente certificación se expide con destino a la Secretaria de Planeación Departamental, para constancia se firma en Armenia Quindío a los tres (03) días del mes de diciembre de 2019


JOHN JAMES DUARTE NARANJO
Tesorero General
Departamental del Quindío.

Elaboro: José Winser Garzón Tobaría
Aprobó: John James Duarte Naranjo 